

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Xàtiva

2026/07587 Anuncio del Ayuntamiento de Xàtiva sobre la concesión del aprovechamiento de un espacio público en el castillo destinado a restaurante. Expediente: 4243/2026.

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, de la concesión de uso privativo de bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Concesión del uso privativo del siguiente bien de dominio público del restaurante del Castell de Xàtiva.

Referencia catastral	46147A043000370000SR
Localización	Castell de Xàtiva
Clase:	Rústico
Superficie:	307.063 m ²
Superficie que afecta a la actividad:	316,77m ²

2. El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días naturales desde el siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

Modalidad de presentación: Electrónica.

Lugar de presentación: en la Plataforma de Contratación del Sector Público www.contrataciondelestado.es.

3. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la la plataforma de contratación del sector público y en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento <https://www.xativa.es>.

Xàtiva, 12 de junio de 2026.—El alcalde, Roger Cerdà Boluda.

